

RESEÑA

**MARCHESI, ÁLVARO; BLANCO, ROSA; Y HERNÁNDEZ, LAURA (COORDS) (2014).
AVANCES Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN IBEROAMÉRICA.
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN,
LA CIENCIA Y LA CULTURA, MADRID.**

Por:

Karen Sepúlveda Castro

Departamento de Educación

Universidad de los Lagos Osorno

karen.sepulveda@ulagos.cl

El libro afronta, desde una mirada crítica, los avances y desafíos establecidos para la educación inclusiva de los tiempos actuales Iberoamérica, resaltando de manera categórica que somos la región más desigual del mundo en cuanto a inclusión se trata. Con dicho antecedente no menor, se aborda por parte de varios autores el tema de la Educación Inclusiva, analizando sus diversas aristas, varias de las cuales se reflejan en la realidad chilena y muchas que gradualmente se transformarán en materia relevante debido a la fuerte inmigración que nos afecta desde ya hace algunos años al país.

Rosa Blanco, en la primera parte del libro *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*, nos expone la mirada estadística de la desigualdad social existente, considerando dentro de ella datos no menores como lo son la permanencia y conclusión de estudios de niños desde la primera infancia hasta la enseñanza superior. Considera para ello una multiplicidad de dificultades, tales como: diferencias de tipo social de familias con menores ingresos, interraciales (pueblos originarios, afro descendientes), discapacidad, ubicación geográfica y barreras a la accesibilidad, niveles educativos de los padres/ tutores, políticas de estado que generen las posibilidades necesarias y de acuerdo a los requerimientos intersectoriales de cada país y región para abordar las diversas problemáticas educativas referidas a la inclusión en su plenitud.

Si bien al sistema chileno se le reconoce avances a nivel de políticas de Estado desde los otros países de la región, sabemos existen grandes inconsistencias sobre la verdadera inclusión educativa, puesto que si bien, contamos con el Decreto Supremo N° 170/2009, que regula el proceso por el cual se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20.201/2007 relativo a la evaluación diagnóstica integral de aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, esta norma no contiene aportes definidos para asegurar una “inclusión educativa de calidad” y con compromiso real en y para la inclusión como se menciona. En concreto, lo que hace el Decreto es establecer “rótulos” que permiten la clasificación de estudiantes en un sistema para la entrega de recursos (subvención) “limitados”, puesto que establece tan

solo una determinada cantidad por la que se rigen cada uno de los programas en los establecimientos, a sabiendas de que el universo de estudiantes que requieren de apoyo es mucho mayor. A pesar de lo anterior, los alumnos deben ser atendidos para entregar dignidad a niños/as y jóvenes que esperan del Estado políticas reales que atiendan a la inclusión educativa y al reconocimiento de la diversidad; y no solo la limitada por un diagnóstico, sino la que reconoce también contextos sociales y geográficos, inmigración e interculturalidad de nuestro país.

En cuanto a las dificultades o **barreras internas** que reconoce se encuentran insertas en el propio sistema educativo serían:

- Recursos Humanos (proporción docentes/estudiantes)
- Recursos materiales
- Currículos y métodos pertinentes
- Liderazgos pedagógicos.
- Condiciones de trabajo adecuadas (tiempos, salarios)

Mientras que las **Barreras Externas** del sistema serían:

- Sistemas de evaluación de la calidad de Educación.
- Falta de formación del profesorado.
- Distribución equitativa de los docentes (asignación de docentes más calificados para las zonas de mayor vulnerabilidad)
- Inversión en la formación docente inicial.
- Estrategias focalizadas para grupos sociales vulnerables.

Finalmente, en una segunda parte del libro se recogen algunas experiencias exitosas que se han realizado en Iberoamérica. Esencialmente desde la continua mirada inclusiva, se exponen las buenas prácticas de algunos países tales como Colombia, con su mirada pedagógica cultural; España con su proyecto de educación Intercultural; Paraguay con un proyecto muy interesante, desde la mirada meta del bilingüismo intercultural; Brasil con su propuesta de educación cooperativa; Uruguay en su proyección a la comunidad de Aula hospitalaria; y, finalmente, Guatemala con el trabajo con niños y jóvenes, además de un grupo con discapacidad auditiva en un contexto de ruralidad y donde el apoyo entre docentes, especialistas y los propios padres, se vuelve trascendental para el desarrollo de las buenas y exitosas prácticas pedagógicas en educación inclusiva.